



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES
PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS
CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y
SOLUCIONES (SDQS)

Código: F-DS-TP-004

Versión: 1

Fecha: 06/05/2016

Página: 1 de 1

FORMATO: AVISO

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al Señor **PASTOR EMILIO OLMOS ANTONIO**, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el Derecho de Petición con radicado No. E2019038583 ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con S2019020197

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE CIUDAD BOLIVAR HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS ____
3. Porque la dirección es incorrecta ____
4. La dirección no existe X
5. El destinatario desconocido ____
6. No hay quien reciba la comunicación. _____
7. Cambio de domicilio _____
8. Otro, ____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del Derecho de Petición No. S2019020197 Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público en la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **8 de Marzo de 2019** siendo las **7:00 a.m.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **14 de Marzo de 2019** a las **4:30 pm.**

OSCAR JAVIER SIERRA MORENO

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Jaquelin Bolaños Jiménez / Técnico SIRBE / proyecto 1093/Envejecimiento Digno Activo y Feliz
Revisó: Anggie Taliana Rodríguez Álvarez / Responsable del Servicio de Apoyos para la Seguridad Económica
Aprobó: Andrés Eduardo Vallejo / Abogado / OAJ - SLIS Ciudad Bolívar

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>

VICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

o Operativo : UAC.CENTRO
 de servicio: 11462179

Fecha Pre-Admisión: 06/03/2019 14.06.38



YG220757625C0

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SDCIAL
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 15 NIT/C.C.T: 899999061
 Referencia: S2019020197 Teléfono: Código Postal: 110311408
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

Causal Devoluciones:

<input type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input type="checkbox"/> C1	<input type="checkbox"/> C2	<input type="checkbox"/>	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N1	<input type="checkbox"/> N2	<input type="checkbox"/>	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA		<input type="checkbox"/>	Fallido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC		<input type="checkbox"/>	Aparado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		<input type="checkbox"/>	Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada				

Nombre/ Razón Social: PASTOR EMILIO OLINDO ANTONIO
 Dirección: KR 77 A 63 C 60 SUR
 Tel: Código Postal: 111921586 Cédigo Operativo 1111566
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Peso Físico(grs): 200
 Peso Volumétrico(grs): 0
 Peso Facturado(grs): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Costo de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Ocio Contener :

No hay 63C

Observaciones del cliente : SUBDIRECCION LDCAL CIUDAD BOLIVAR

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

20 MAR 2019

C.C. 1119535

1111 757
 UAC CENTRO
 CENTRO A



11117571111566YG220757625C0

cios Posales
ra S.A.
0277-9
G.R.A. 85
Nº 01 8000 111 210

TE

ocial
R DE BOGOTÁ
TRIAL DE

RA 7 # 32 - 16

D C

OGOTÁ D.C

110311408

57625CO

2330



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



RAD:S2019020197

Fecha: 2019-03-05 09:47:21

Código Dep: SDIS.12330



Remite: SUBDIRECCIÓN LOCAL CIUDAD BOLIVAR
Destino: PASTOR EMILIO OLMOS ANTONIO
Asunto: Respuesta a Requerimiento E2019008583
Adj: Anexos:

RIO

ocial
LMOS ANTONIO J.C., Marzo 2019

63 C 80 SUR

C

OGOTÁ D.C.

11921586

sidn:

8

Distrito de Integración Social
Calle 7 # 32 - 16

R EMILIO OLMOS ANTONIO C.C. 41.576.22

63C 80 SUR Barrio Juan Pablo

Postal 111951

Referencia: Respuesta de Derecho de Petición: E 2019008583

Respetado Señor PASTOR EMILIO OLMOS ANTONIO:

En atención a la petición remitida a esta Subdirección Local bajo radicado del asunto, mediante la cual solicita: "Solicitud de ayuda y/o bono dada mi condición de difícil sustento", me remito dar respuesta en los siguientes términos:

Una vez consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se evidencia que usted se encuentra en **SOLICITUD DE SERVICIO** desde el 30 de noviembre de 2017, en el Servicio de apoyos económicos– Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz", y hace parte de la lista de espera.

Si bien es cierto su condición de vida es precaria, así como escasos sus recursos para sustentar sus necesidades diarias, debo informarle que hay personas en lista de espera de mayor antigüedad, que también presentan condiciones precarias y llevan mayor antigüedad en el proceso de ingreso al servicio.

La lista de espera, se compone de todas las Personas Mayores que hacen solicitud del servicio, mediante la implementación de los criterios en estricto orden, establecidos en la Resolución 825 de 2018, en la cual se establecen los "**Criterios de focalización, priorización, ingreso, egreso y restricciones para el acceso a los servicios sociales y apoyos de la secretaría**" y teniendo en cuenta, la disponibilidad de recursos que provienen de la administración Nacional, Distrital y/o Local, para la inversión en este grupo poblacional.

Criterios de Priorización

1. Persona mayor con niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad u otras personas mayores que dependan económicamente de ella.
2. Persona mayor con discapacidad
3. Personas mayores con mayor grado de dependencia de acuerdo con la escala de medición que aplique en el momento dentro de la SDIS.

Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Aría Distrital de Integración Social

o: 3 27 97 97

tegracionsocial.gov.co

postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-048. Persona con mayor edad entre las personas mayores focalizadas.

5. Persona víctima de hechos violentos asociados con el conflicto armado, de acuerdo con las directrices establecidas en la Ley 1448/2011 y los Decretos ley 4633, 4634 y 4635 de 2011 con estado inscrito en el Registro Único de Víctimas - RUV.

Ahora bien, mediante la elaboración de esta lista de espera, se busca determinar qué casos requieren una atención de mayor urgencia, con el objetivo de no vulnerar derechos fundamentales a las personas mayores que se encuentran en igualdad de condiciones de vulnerabilidad.

Así las cosas, es preciso indicar que la demanda de atención en esta Localidad es muy alta, motivo por el cual, los cupos para la asignación del subsidio a las personas mayores, se enmarcan bajo el concepto de bienes escasos, los cuales exigen una ejecución eficiente y focalizada, a través de mecanismos que garanticen criterios de asignación objetiva y específica.

Por otro lado me permito invitarlo a participar en el espacio "Diálogos Internos Ciudadanos" que se lleva a cabo los días jueves a partir de las 8:00 am en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar ubicada en la Calle 70 Sur No. 34-05 barrio Arboleda Alta, donde podrá conocer la oferta institucional.

Es compromiso de la administración distrital "Bogotá Mejor Para Todos" desde la Subdirección Local velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

De esta manera la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Elaboró: Diana Marcela Castañeda/ Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"
Revisó: Andrea Carolina Roa Torres / Responsable encargada Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz"
Aprobó: Andrés Vallejo/ Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibir la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

	Observaciones: Observaciones: Centro de Distribución: C.C.	Nombre del distribuidor: Fecha 1: Fecha 2: Fuerza Mayor	No Resca Dirección Entada
	No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado	Desconocido Renusado Cerrado Faltado	Motivos de Devolución 472

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudad Bolívar
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS